HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 447

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

NOTA
CUESTION DE PRIVILEGIO.-

San Isidro, 12 de septiembre de 2.022.-

PROMUEVEN CUESTION DE PRIVILEGIO

Señor Presidente
HCD de San Isidro
Dr. Martín Vázquez Pol
S / D

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, integrantes del Interbloque "JUNTOS SAN ISIDRO", venimos a plantear, para su elevación al Cuerpo que preside, una cuestión de privilegio contra el Concejal Gastón Fernández, en los términos establecidos en el artículo 70 del Reglamento Interno de este Honorable Concejo Deliberante, en razón de las expresiones vertidas el pasado 7 de septiembre, en la DECIMO CUARTA REUNION – PRIMERA SESION ESPECIAL, que pasamos a detallar:

1) "...22 proyecto de repudio de violencia política en comisión ... si eso no es poner un dedo en el gatillo yo no sé qué estamos haciendo acá..."
2) "... Cuando le echamos la culpa a los años de peronismo de todos y cada uno de los problemas, también estamos buscando violencia política. Cuando reivindicamos dictadores, estamos poniendo un dedo en el gatillo..."
3) "... Nosotros sabemos de dónde venimos, nosotros jamás ponemos el dedo en el gatillo. Yo quiero saber si todos los espacios políticos podemos decir lo mismo..."
4) "... Me gustaría saber dónde están poniendo el dedo cada uno de los legisladores de San Isidro, quiero saber si de verdad estamos repudiando o haciendo un acting. Que se termine el acting político, seamos sinceros..."
5) "... No se puede reivindicar un dictador y al otro día firmar un documento que pide paz social, eso no es paz social, eso es cargarnos, eso es ir en contra de la democracia..."
6) "... La quisieron matar a Cristina, pero las personas que estamos reivindicando, mataron antes y siguen matando a través del discurso..."

En virtud de las expresiones transcriptas precedentemente, que fueron extraídas de la grabación de la Sesión referida ut supra, entendemos que las mismas afectan la dignidad e integridad en la actuación de este Cuerpo y sus procedimientos, como así también afectan la reputación y conducta de los Concejales individualmente en lo que hace a nuestra idoneidad representativa.

Por todo lo expuesto, promovemos la presente Cuestión de Privilegio contra el Concejal Gastón Fernández, solicitando su aprobación por el Cuerpo y se inicie el procedimiento de estilo.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy cordialmente.

Maria Eugenia Arena
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Hernan Marotta
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

GABRIELA MARTINEZ
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lic. Rosalía Fucello
VICEPRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ariel Menacho
CONCEJAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Maria Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Jorge Flores
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Benjamin Williams
CONCEJAL
BLOQUE PRO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Julieta Cuello
CONCEJAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

IYR

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 21/09/22 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Interpretación y Reglamento

SAN ISIDRO 22 de Septiembre de 2022

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO